



# MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

*Masaguara, Intibucá, Honduras*

*Tel. 2757-9262*

*Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)*

## **CERTIFICACION**

*La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:*

### **ACTA N.º 09. 11 (1,2,3,4,5,6,7,8,9)**

*Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Miércoles 01 de Junio del año 2022**; Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal José Oduber Ruiz Giron y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así: Vice Alcalde Leonardo González, Regidor Primero Manuel Amaya Montoya, Regidora segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yessenia Miranda Trejo, Regidor cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor Quinto Nicolás Domínguez, Regidora Sexta Paola Janeth Posadas Suazo, Regidor séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar , el Señor Alcalde Municipal manifestó a la Honorable Corporación que el señor Vice-Alcalde Leonardo Gonzales anda por la Ciudad de la Esperanza Cubriendo Reunión en Gobernación Departamental por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:*

01. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar la cantidad de Lps. 7,500.00 (siete mil quinientos) para pago de transporte para movilizar a estudiantes el 10 de Junio al Municipio de San Francisco de Opalaca a encuentro Deportivo Intercolegial, entre el Instituto San Francisco de Opalaca un partido de ida y vuelta entre señoritas y valores del Centro de Educación Gubernamental Quiraguira.
02. La Honorable Corporación Municipal Acordó apoyar a la Juez de Paz del Juzgado de Paz del Municipio de Masaguara una bolsa de cemento para hacer caja donde va la válvula de agua del Juzgado de Paz.
03. La Honorable Corporación Municipal Acordó apoyar al Campeonato de Fútbol femenino de la comunidad de Agua salada Presidenta Nury Martínez, con la compra de un traje de futbol y un balón de Futbol.



# MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

*Masaguara, Intibucá, Honduras*

*Tel. 2757-9262*

**Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com**

04. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar al señor Martin Álvarez DNI 1009-1954-00105 de la Comunidad de las Aradas en apoyo económico para la compra de medicamentos la cantidad de Lps. 2,000.00 (dos mil lempiras).
05. La Honorable Corporación Municipal Acordó apoyar capitán del Club deportivo Atlético de la comunidad de San José Marlín Meza D.N.I. 2009-2004-00181 la compra de un balón de futbol.
06. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar un incentivo a la Presidenta Municipal de Red de Mujeres María Suyapa Claros para movilización en las diferentes comunidades del Municipio de Masaguara la cantidad de Lps. 4,000.000 (cuatro mil lempiras exactos) Mensuales Apartir del mes de Julio del 20022 y Elaboración de Sello de Presidenta Municipal Red de Mujeres.
07. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar un plan de pago de INTERNET de Lps. 500.00 (quinientos) mensuales a la Defensora Municipal de la niñez y Juventud María Lizeth Hernández, para realizar llamadas de dicho trabajo Apartir del mes de Julio del año 2022.
08. La Honorable Corporación Municipal Acordó la compra de pólvora para Celebración del día 13 de Junio en Celebración del Santo San Antonio de Padua Feria Patronal , Apoyo de sonido y Micrófonos en Santa Eucaristía, celebrada en la Iglesia Católica el día Lunes de Junio año 2022, contratar Discomóvil para celebración de carnaval del día Domingo 12-06-2022.
09. La Honorable Corporación Municipal Acordó realizar la sesión Ordinaria el día Miércoles 15 de Junio del año 2022.

*Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Giron, firma Leonardo González, firma Manuel Amaya Montoya, firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Miriam Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Janeth Posadas Suazo, firma Abraham Domínguez, firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orsela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)*

**\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\***

*Extendida en Masaguara Intibucá a los 04 días del mes Julio del año 2022.*

*Roxana Orsela Ramírez Montoya*  
*Secretaria Municipal*

